SOLUCIONES Y SERVICIOS 24/7 S.A.S
N.I.T. 901,923,080 - 9
Resolución DIAN No 18764091654557 del 07/04/2025 Autoriza del 1 al 100

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE - 3

Cliente: 890501438 **Forma de Pago:** CREDITO
Nombre: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
Dirección: CL 7 29 144 BRR LA PRIMAVERA
Teléfono: 5611435 **Móvil:**

Fecha Factura		
1	7	2025

Fecha Vencimiento		
31	7	2025

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	CANT	VALOR UNIDAD	I.V.A.	VALOR TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, REDES ELÉCTRICAS, Y EQUIPOS NDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, INCLUYENDO LAVADORAS Y SECADORAS INDUSTRIALES, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE BOMBEO, REDES HIDROSANITARIAS, REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS DE EFRIGERACIÓN, MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, Y SISTEMAS DE LAMADO DE ENFERMERÍA, GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y MATERIALES DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS HOSPITALARIOS	1	182,180,000	19	182,180,000

SON: DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA FE-3 CUFE: a23719d4f9bf6ddae668786ff5df5d8b2966700b55ece43ef0429150d239868603b64835b4bccacc59589f3837d8b7d8

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art. 774 del Código de Comercio). En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.

SUBTOTAL	182,180,000.00
I.V.A.	34,614,200.00
TOTAL	**216,794,200.00**

SOLUCIONES Y SERVICIOS 24/7 S.A.S

RECIBIDA ACEPTADA, FIRMA Y SELLO

KDX 418 400
SOLUCIONES Y SERVICIOS 24/7 S.A.S
TELÉFONO: (57) 7 -3053356349

SOFTWARE KUBAPP DE ENKUBE SAS NIT: 900.843.846-6.
Fecha Impresión: 01/07/2025 16:40
Fecha envío DIAN: 1/07/2025 4:39:46 p. m.